

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT
II La identificación del documento:	03 EXPEDIENTES: # 110, 06 FOJAS, # 111, 05 FOJAS y # 112, 05 FOJAS.
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Consejo técnico # 110, con fecha 05 de mayo de 2023 y 06 fojas: se testaron 20 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 02, se testaron 01 nombre y matrícula de alumnos en la hoja número 03, se testaron 04 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 04 y se testaron 03 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 05. Consejo técnico # 111, con fecha 19 de mayo de 2023 y 05 fojas: se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 02 y se testaron 01 nombre y matrícula de alumnos en la hoja número 03. Consejo técnico # 112, con fecha 24 de mayo de 2023 y 05 fojas: se testaron 04 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 02 y se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 02 y se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 03. Los nombres de los alumnos que se muestran en el Acta obtuvieron diferentes tipos de becas.
IV Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia de Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Publicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

V Firma autógrafa del titular:		
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	10/08/2023 02/2023	
VII. Hipervínculo al Acta	https://uvmx- my.sharepoint.com/:f:/g/personal/clasificacion_uv mx/Evou6H51GlxOgg63ZkgRS48B9U7lZrx8s_Mlh0m N9vRFxA?e=lUoFng	



En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las doce horas con cinco minutos del día 24 de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los CC. Mtro. Jesús Martín Santamaría López, Director de la FICH, Dr. Antonio Molina Navarro, Secretario de Facultad, Ing. Juan de la Cruz Soto Sabino, Jefe de Carrera de Ingeniería Civil; los CC. Mtro. Arturo Petrikowski Del Moral, Consejero Universitario Profesor, Mtro. Alejandro Levet Nofrietta, Consejero Profesor; el C. Mtro. Carlos Gómez Rosas Consejero Alumno suplente del DIA, C. Ing. Edwing Lozano Lara Consejero Alumno de la MIA; la C. Diana Pahola Alarcón Cruz, Consejero alumno del PE de IC e Ivonne Domínguez Espinosa, Consejero Universitario Alumno Reunidos en la Sala de Juntas de Posgrado del edificio M, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3. ASUNTOS ACADÉMICOS.
- 4. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
- 5. ASUNTOS GENERALES.

Se solicita la aprobación del orden del día por parte del Director de la Facultad Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, MTRO. JESÚS MARTÍN SANTAMARÍA LÓPEZ. El consejo técnico aprueba por unanimidad.

PUNTO 1.- Se pasa lista de asistencia y con los presentes declarándose el quórum legal. El H. Consejo Técnico ratifica el quórum legal.

PUNTO 2.- Se solicita la ratificación de los asistentes que se envió el formato del Acta anterior por el correo Institucional.

El H. Consejo Técnico ratifica acuse de recibo del Acta anterior.



ACUERDOS

TERCER. - ASUNTOS ACADÉMICOS.

SIN ASUNTOS ACADÉMICOS.

CUARTO. - ASUNTOS ESTUDIANTILES.

PUNTO 4 (01) El C. ARTURO LARA BALLADO, matrícula B-80-4182 de la Carrera de Ingeniería Civil solicita al H. Consejo Técnico se le conceda la aplicación y respectiva presentación del examen de la materia SISTEMA DE TRANSPORTE, del octavo semestre del Plan de Estudios que le correspondió. Para lo que entrega además de su solicitud, constancia de estudio, donde se indica su egreso en el primer período escolar febrero - agosto 1987, adeudando la materia antes citada. De acuerdo a las condiciones del Estatuto Vigente en su período de estudios, el Consejo Técnico aprueba su solicitud y designa al Dr. José Juan Fragoso Montalvo y a la Dra. Elsa Lagunes Lagunes, para la elaboración y aplicación del mismo.

PUNTO 4 (02) El alumn N1-ELIMINADO 2064

la Carrera de Ingeniería Civil solicita al H. Consejo Técnico se le conceda la BAJA EXTEMPORANEA de la E.E. Probabilidad y Estadística, NRC 99825 del periodo febrero 2023 – julio 2023 (202351) debido a situaciones económicas personales que le han generado la necesidad de laborar; después de analizar su situación y ante la falta de elementos que refuercen sus argumentos, el Consejo Técnico, NO APRUEBA SU SOLICITUD.

PUNTO 4 (03) El alumno N2-ELIMINADO 2065

de la Carrera de

PUNTO 4 (03) El alumnol NZ ELIMINADO 2003 de la Carrera de Ingeniería Civil solicita al H. Consejo Técnico se le conceda la BAJA EXTEMPORANEA de la E.E. Metodología de la Investigación, NRC 63598, 99825 del periodo febrero 2023 – julio 2023 (202351) debido a problemas de salud, el estudiante presenta un diagnóstico de "anemia de células falciformes", lo cual le impide un adecuado desempeño en su quehacer académico. Después de analizar la documentación presentada el Consejo Técnico aprueba su solicitud.

PUNTO 4 (04) El alumn N3-ELIMINADO 2066 de la Carrera de Ingeniería Civil solicita al H. Consejo Técnico se le conceda la BAJA EXTEMPORANEA de las E.E. Algebra Lineal NRC 94653, Probabilidad y Estadística NRC 99825, Geología NRC 99759; del periodo febrero 2023 – julio 2023 (202351) debido a situaciones económicas personales que le han generado la necesidad de laborar; después de analizar su situación y ante la falta de elementos que refuercen sus argumentos, el Consejo Técnico, NO APRUEBA SU SOLICITUD.

PUNTO 4 (05) El alumno N4-ELIMINADO 2067 de la Carrera de Ingeniería Civil solicita al H. Consejo Técnico se le conceda la BAJA EXTEMPORANEA de la E.E. Probabilidad y Estadística, NRC 99825 del periodo febrero 2023



– julio 2023 (202351) el estudiante argumenta la falta de entendimiento de su parte ante esta EE y su temor de caer en una situación de reprobación que considera será perjudicial para él. Ante esta situación el Consejo Técnico considera que sus argumentos carecen de valor y que no son un motivo adecuado para solicitar la baja, por tal motivo NO APRUEBA SU SOLICITUD.

PUNTO 4 (06) El Dr. Julio Cesar Tinoco Magaña, solicita el aval de CT para que la solicitud de Examen Predoctoral del C. M.C. ALBERTO ANTONIO ESPINOZA PEYROT, se realice el día 9 de junio a las 12:00 horas con la participación de la Dra. Andrea Guadalupe Martínez López, como presidenta del jurado; Dr. José Alejandro Vázquez Santacruz, secretario; y los Drs. Francisco López Huerta, Héctor Vázquez Leal y Pedro Javier García Ramírez. El Consejo Técnico avala su solicitud.

PUNTO 4 (07) La alumna N5-ELIMINADO 2068

de

la MIA, solicità al H. Consejo Técnico la autorización para el cambio de director y codirectores de su trabajo de tesis, siendo anteriormente el director el Dr. Agustín Herrera May y los codirectores la Dra. Andrea Guadalupe Martínez López y el Dr. Julio Cesar Tinoco Magaña. Para lo que solicita el siguiente cambio; director **Dr. Julio Cesar Tinoco Magaña**, codirectores **Dra. Andrea Guadalupe Martínez López** y **Dr. Agustín Herrera May**. El Consejo Técnico autoriza el cambio propuesto en su solicitud.

PUNTO 4 (08) La alumna N6-ELIMINADO 2069

lde

la Carrera de Ingeniería Civil solicita al H. Consejo Técnico se le conceda la BAJA EXTEMPORANEA de las E.E. Cálculo de una variable NRC 94688, Materiales en la construcción NRC 99834, Procedimientos de construcción NRC 99836; del periodo febrero 2023 – julio 2023 (202351) debido a situaciones personales que involucran la enfermedad y fallecimiento de familiares cercanos, aunado a que su residencia por el momento es fuera de la ciudad, lo que le ha impedido asistir oportunamente a sus clases. Después de analizar su petición y los documentos probatorios de la misma, el Consejo Técnico aprueba su solicitud.

CINCO. - ASUNTOS GENERALES.

SIN ASUNTOS GENERALES.

No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluida la sesión siendo las trece horas con

treinta minutos del mismo día. ------

DOY FE

DR. ANTONIO MOLINA NAVARRO SECRETARIO FICH

Universidad Veracruzana Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat



		/ N
NOMBRE	PUESTO DIRECTOR	FIRM
MTRO. SANTAMARÍA LÓPEZ JESÚS MARTÍN	DIRECTOR	
DR. ANTONIO MOLINA NAVARRO	SECRETARIO	The state of the s
ING. SOTO SABINO JUAN DE LA CRUZ	JEFE DE CARRERA DE ING CIVIL	X
CONSEJEROS	PROFESORES	1
DR. HERRERA MAY AGUSTÍN LEOBARDO	TITULAR	1
MTRO. CAPALLERA CABADA JUAN FRANCISCO	SUPLENTE	
MTRO. LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO	TITULAR	
MTRA. PRIETO ALONSO ELSA TERESITA	SUPLENTE	A.
DRA. DÍAZ OLALDEZ MARGARITA	TITULAR	1
DRA. ARRIETA SÁNCHEZ GERALDINE	SUPLENTE	
CONSEJEROS	ALUMNOS	
(DOCTORADO)	TITULAR	
MTRO. CABALLERO MORA JULIO ANTONIO		
(DOCTORADO)	SUPLENTE	ATAN
MTRO. GÓMEZ ROSAS CARLOS.		(100)
(POSGRADO)	TITULAR	11/1
NG. EDWING LOZANO LARA		SAM!
(POSGRADO)	SUPLENTE	249
NG. SHIRLEY JACQUELINE DOMÍNGUEZ RAMÍREZ	SAT 24.30 MILLS 2012	
NGENIERIA CIVIL	TITULAR	1
ALARCÓN CRUZ DIANA PAHOLA		Some
NGENIERIA CIVIL	SUPLENTE	0
MURILLO RIVERA KARLA MICHELL		
ARQUITECTURA	TITULAR	
SANTOS HUERTA ANGÉLICA		
ARQUITECTURA	SUPLENTE	
SOSA HERNÁNDEZ FÁTIMA DEL CARMEN	9	
INGENIERIA TOPOGRAFIA GEODESICA	TITULAR	
HERNÁNDEZ AGUILAR MARTÍN		
NGENIERIA TOPOGRAFIA GEODESICA	SUPLENTE	
ROCHA HERNÁNDEZ ISAAC		
CONSEJEROS UNIVER	SITARIO PROFESOR	
MTRO. PETRIKOWSKI DEL MORAL ARTURO	TITULAR	1
	OUDI EVE	The
DRA. GRAJEDA ROSADO RUTH MARÍA	SUPLENTE	1



LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION No. 112 DEL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT, REGION VERACRUZ, DE FECHA 24 DE MAYO 2023



CONSEJEROS UNIVERSITARIO ALUMNO				
DOMÍNGUEZ ESPINOSA IVONNE	TITULAR	Ju Ju lu		
SÁNCHEZ MIL JOSÉ RAMÓN	SUPLENTE	AND THE PROPERTY OF THE PARTY O		

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO El NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCIN DE DPSO
- 2.- ELIMINADO El NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCIN DE DPSO
- 3.- ELIMINADO El NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCIN DE DPSO
- 4.- ELIMINADO El NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCIN DE DPSO
- 5.- ELIMINADO El NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCIN DE DPSO
- 6.- ELIMINADO El NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCIN DE DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."